

# Las bibliotecas públicas en Sevilla: de San Acasio a Felipe González

MIGUEL ÁNGEL GARFIA GARCÍA

*Ayudante de Biblioteca en la Biblioteca Pública Julia Uceda*

*Red de Bibliotecas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla*

*Tras una introducción donde abordamos brevemente la historia de las bibliotecas en Sevilla desde el siglo XVI, hacemos un repaso y una reflexión sobre el presente y el futuro de las bibliotecas públicas de Sevilla capital, su papel en la promoción de la lectura y su relación con la sociedad.*

*Palabras clave: Bibliotecas Municipales. Sevilla. Lectura.*

## LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN SEVILLA: DE SAN ACASIO A FELIPE GONZÁLEZ

*Abstract: After an introduction where we briefly address the history of libraries in Seville since the sixteenth century, we address the present and future of the public libraries of Seville capital and their relationship with society.*

*Keywords: Municipal Libraries; Reading*

Desde la Biblioteca Pública de San Acasio en 1593 hasta la apertura en 2011 de la Biblioteca Felipe González (ahora hace 10 años), la red de lectura pública en la ciudad de Sevilla ha recorrido un largo camino de luces y sombras, muchas veces penoso, las menos brillante, para construir una historia de encuentros y desencuentros con la ciudadanía, que la llevó, con altas cotas de excelencia, a sobresalir en el panorama andaluz, y que hoy languidece entre la penuria económica, la dejadez administrativa y la indolencia ciudadana.

## **BIBLIOTECA DE SAN ACASIO**

La biblioteca de San Acasio se debe a la iniciativa del Cardenal Gaspar de Molina y Oviedo, religioso agustino, y prior del convento de San Agustín que se ubicaba en el actual Real Círculo de Labradores.

Nº 121, Enero-Junio 2021, pp. 83-95.

Adquirió una gran biblioteca personal y su intención fue legarla al convento con el objetivo de crear la primera biblioteca pública de Sevilla.

Murió sin testar, pero un acuerdo entre la comunidad religiosa y el cabildo de Sevilla permitió el establecimiento de la biblioteca como servicio público con más de 7.500 volúmenes, hasta que la desamortización y el proceso de exclaustación de los frailes hiciera que los fondos pasasen en su mayor parte a la Biblioteca Provincial y Universitaria, finalizando así casi un siglo de servicio público bibliotecario a la ciudad.

## **BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA**

Dos años después de la desamortización, el rector de la Universidad de Sevilla, D. Nicolás Maestre, solicitó permiso al gobierno para reunir los fondos bibliográficos de los conventos suprimidos. La Real Orden de Carlos III de 1838 ordenó que con dichos fondos se formasen bibliotecas provinciales y que en las capitales con universidad fuesen sus bibliotecas las que reuniesen los fondos conventuales.

La biblioteca se abrió en 1843 con la denominación de Biblioteca Provincial y de la Universidad de Sevilla.

En 1865 tenía 69.000 volúmenes. Ésta funcionó como Biblioteca Pública Provincial hasta 1932, en que la II República la desligó definitivamente de la lectura pública.

## **REAL SOCIEDAD ECONÓMICA SEVILLANA**

La Biblioteca Pública Provincial del Estado se crea en Sevilla en 1954. Su origen está en la cesión de la Real Sociedad Económica Sevilla de Amigos del País de sus instalaciones para establecer una biblioteca pública integrada en el Servicio Nacional de Lectura. Se inaugura el 2 de octubre de 1959 en el hospital de Santa Cruz de Jerusalén en la actual calle Rioja, con el fondo antiguo de la Real Sociedad (14.000 ejemplares) y el lote fundacional del Servicio Nacional de Lectura (3.200 ejemplares).

Tenía salas de lectura para adultos e infantil, y se mantuvo abierta hasta 1972 en condiciones no muy favorables en cuanto a medios y estado del inmueble.

El deterioro del inmueble es evidente desde 1966. Son años de deterioro progresivo del edificio, ante el cual el Estado no termina de responder, hasta que en 1972 se clausura oficialmente al público.

Ante la desidia administrativa, que tanto nos recuerda tiempos más recientes, Sevilla se queda sin biblioteca pública hasta que se aprueba el traslado de sus fondos

al nuevo edificio de la calle Alfonso XII, hasta entonces la sede central de la Compañía Sevilla de Electricidad, y se inaugura al público en 1979.

## **BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL. DE ALFONSO XII A INFANTA ELENA**

La Biblioteca, repartida en tres plantas, contaba con Sala de Lectura de adultos, infantil y juvenil, salón de actos, sala de exposiciones y otras dependencias, y se abrió entonces con más de 70.000 volúmenes y 41 publicaciones periódicas.

Con el Estado de las Autonomías, su gestión fue transferida en 1984 a la Junta de Andalucía y permaneció en este edificio hasta 1999.

En todos estos años, y a falta de una red municipal o de otros equipamientos culturales públicos o privados, la Biblioteca de Alfonso XII, como se conocía popularmente, fue un verdadero centro de la vida cultural de la ciudad –en ámbitos como el arte, el cine, la música y por supuesto los libros– y gran difusora y promotora de la lectura entre los centros educativos y la ciudadanía en general. Además, fue pionera en la instalación de un Servicio de Información Cultural.

El nuevo siglo nos traía también un nuevo concepto de biblioteca, en espacios y en servicios. Se enfrentan a nuevos usuarios, nuevos formatos y soportes, nuevas formas comunicativas y una serie de retos y oportunidades que no podíamos dejar escapar.

Por ello se hacía imprescindible unas nuevas instalaciones, más grandes, modernas y polivalentes. En esta ocasión, la administración si estuvo a la altura que se esperaba de ella y con la llegada del nuevo siglo, el 29 de septiembre de 1999, pocos años después de la celebración de la Exposición Universal de 1992, se inauguraba la nueva biblioteca en un magnífico edificio diseñado por los arquitectos Antonio Cruz y Antonio Ortiz, en el Parque de María Luisa, en parte de los terrenos que ocupó otra gran Exposición, la Exposición Iberoamericana de 1929.

La labor de la denominada Biblioteca Infanta Elena, no solo de fomento de la lectura y la cultura (como demuestra su intensa agenda cultural), sino de formación de los bibliotecarios, y el elevado uso de sus instalaciones por la ciudadanía, la convierten hoy en un foco cultural de primer orden en la ciudad.

Esta labor iba a ser complementada muy pronto con una extensa red de bibliotecas municipales. De hecho, en 2001, solo dos años después de la inauguración de la Biblioteca Infanta Elena, la ciudad contaba ya con 11 bibliotecas de barrio. Su trayectoria y sus claroscuros son el eje de los siguientes capítulos de este reportaje.

## LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Como indicamos en 1994 en las Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, la creación de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Sevilla arranca en 1991 como una iniciativa del gobierno municipal, y no por una demanda social.

La decidida voluntad política mostrada por los gobiernos socialista de D. Manuel del Valle, “el hombre tranquilo que transformó Sevilla” como se le recordó en el homenaje que la ciudad le dedicó el pasado octubre, y andalucista de D. Alejandro Rojas Marcos al frente del consistorio, así como la colaboración de la Junta de Andalucía, permitió que, en el ámbito de competencia municipal, Sevilla pasara de 2 bibliotecas en 1991 a 11 en solo una década (Parque Alcosa en 2001), para luego iniciar un proceso ralentizador que nos lleva a no abrir Torreblanca hasta 2005 y a esperar a 2011 para las aperturas de Julia Uceda y Felipe González.

Desde entonces, se abre un periodo que nos debía haber llevado, si bien a una apertura gradual y más lenta de otras bibliotecas en barrios que no disponen de ellas, como Nervión-San Pablo, y/o a un proceso al menos de fortalecimiento de la red existente, consolidando y ampliando el empleo, abriendo nuevos servicios e incrementando el presupuesto de mantenimiento e inversiones.

Sin embargo, hemos asistido a todo lo contrario, en parte por la crisis económica y en parte por no encontrarse las bibliotecas entre las prioridades, no sólo de los responsables municipales o autonómicos, sino de la propia ciudadanía, que no ha podido o querido articular una demanda de mejora de estos servicios esenciales para la comunidad.

### *La creación de la Red Municipal*

Desde el primer momento se opta por incorporar a las bibliotecas en otros equipamientos de proximidad que por aquel entonces también se ponían en marcha, los Centros Cívicos.

En Sevilla, los Centros Cívicos son equipamientos municipales dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana para la prestación integrada de servicios públicos que impulsen la programación y desarrollo de la acción sociocultural de los barrios de Sevilla donde se ubican, la potenciación de redes sociales y de la vida asociativa, así como la promoción de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos del municipio

En ellos tenían cabida, además de las bibliotecas, instalaciones deportivas, aulas para talleres y cursos, salas de informática, centros de educación para adultos (los antiguos CEA, hoy denominados CEPER-Centros de Educación Permanente), talleres de FP de la Junta de Andalucía, etc.

Para las bibliotecas solo había beneficios: estaban cerca de los barrios a los que quería servir y se beneficiaba tanto de las instalaciones del propio centro como de la sinergia creada por el numeroso público que acudía a él.

Con los estándares de calidad de hoy, muchas de estas bibliotecas no hubieran podido abrirse, pues no tenían la superficie establecida por las autoridades competentes, pero en sus inicios, al ser pequeñas, podían usar para sus actividades culturales las salas polivalentes de los centros o el control de acceso a sus instalaciones que podía hacer el personal de vigilancia e información asignado al Centro Cívico.

Además, el numeroso público que accedía para otras actividades en las instalaciones, eran usuarios potenciales de las bibliotecas, y viceversa.

Esta filosofía no ha estado exenta de desajustes, pues a pesar de pertenecer a la misma Corporación Municipal, al depender de Delegaciones o Áreas distintas, y no existir un convenio escrito de colaboración, las relaciones entre bibliotecas y los propios Centros Cívicos ha dependido, en demasiadas ocasiones, de la buena voluntad del personal bibliotecario y de las jefaturas de los Centros Cívicos.

Dicho esto, en general, la experiencia es muy positiva y, siendo una idea puesta en marcha en los años 90, es precisamente esa integración de diversos servicios municipales en un mismo equipamiento de proximidad, la filosofía que hoy se ha impuesto en países de nuestro entorno cultural más avanzados que nosotros en el fomento de la lectura pública.

### *Desarrollo de la Red Municipal*

Al funcionar como una red, la ciudadanía puede acudir a cualquiera de ellas para utilizar sus servicios o participar en sus actividades, aunque no sea en la biblioteca más cercana a su domicilio o lugar de trabajo. Igualmente, servicios como el préstamo interbibliotecario o la devolución de los documentos en cualquiera de ellas, hacen que en realidad la biblioteca municipal sea toda la ciudad.

Hay casos en los que, al contrario de lo expuesto en el apartado anterior, las bibliotecas no están integradas en los Centros Cívicos, bien porque se diseñó así desde el principio para aprovechar otros edificios que fueron rehabilitados para su uso bibliotecario, bien porque, en un momento dado, la planificación y desarrollo de las bibliotecas ya no ha ido paralela a la organización de los Centros Cívicos.

En el primer caso cabe destacar la Biblioteca de San Jerónimo, ubicada en un edificio singular que fue Imprenta de Indias del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista, que puso en marcha esta Orden en 1597 y de cuyas planchas salieron las Bulas de la Santa Cruzada y otros libros singulares hacia el Nuevo Mundo.

El Centro Cívico existente se ubicaba en unas naves industriales y no tenían espacio para otros equipamientos. Y al disponer de un edificio singular rehabilitado, ésta fue la opción elegida, y, desde mi punto de vista, con gran acierto. Qué mejor lugar para un equipamiento cultural que un edificio con esa historia.

Otra biblioteca externa a Centro Cívico es Luis Cernuda, en el barrio de Bellavista. Aquí se aprovechó un antiguo mercado de abastos y su puesta en uso se realizó antes incluso que la del propio Centro Cívico del barrio.

He de destacar además en este caso, que fue una de las escasas ocasiones en las que el mismo barrio se movilizó para reclamar una biblioteca.

El último caso es la Alberto Lista, en un edificio que fue sede de un servicio educativo del ayuntamiento y que aún hoy no cumple la mayoría de los requisitos de accesibilidad que se requiere para este tipo de equipamiento sociocultural.

Decíamos que, en un momento dado, el desarrollo de la Red se desmarcó de la planificación de los Centros Cívicos.

Los dos casos más llamativos son la Biblioteca Felipe González, última construida hasta ahora y edificada gracias al Plan E del gobierno Zapatero y que hoy acoge biblioteca, sala de estudios independiente y oficinas centrales de la Red, y el Centro Cívico La Ranilla, inaugurado en 2013 y ubicado en el solar que ocupaba la cárcel provincial del mismo nombre. Los planos de este centro son idénticos a los de Torreblanca, pero mejorados, y por tanto tiene un buen espacio preparado para acoger una biblioteca. Sin embargo, los responsables bibliotecarios no han considerado prioritario hasta ahora dotarla con personal y equipos, aunque si así fuera se daría cobertura precisamente a aquellos distritos de la ciudad que hoy no disponen de ningún servicio bibliotecario, a saber, Nervión y San Pablo-Santa Justa.

No podemos dejar de reflexionar en este momento sobre esas noticias que a veces aparecen en la prensa sobre salas de estudios de los Centros Cívicos que se van a convertir de la noche a la mañana en bibliotecas porque un grupo de vecinos van a donar un lote de libros e incluso se van a hacer cargo de “llevar” la biblioteca. Nada nuevo bajo el sol y todos mis lectores entenderán la frustración y el desasosiego de los profesionales ante noticias como ésta y cuya reflexión daría para varios artículos más. Sólo anotar que, en este sentido, pocos hemos avanzado en la concienciación de la ciudadanía y de los responsables de la gestión pública cuando aún tenemos que seguir explicando qué es una biblioteca y cuáles son los beneficios que aporta a la ciudadanía en aspectos sociales, de inclusión, de espíritu crítico, de información o lúdico. Y no me cansaré de recordar, como he hecho en algún momento de este artículo, que nosotros tenemos también nuestra parte de responsabilidad en ello.

Concluimos este breve recorrido por la historia de las bibliotecas sin mencionar al Bibliobus. Poblaciones urbanas amplias o dispersas o que sus barrios no

están cubiertos con equipamientos bibliotecarios, justifican el servicio por medio de bibliotecas móviles. De hecho, no es un servicio adecuado para la ciudad, más que provisionalmente.

Los primeros bibliobuses se pusieron en marcha en los años 70, dando servicio preferente a las barriadas más alejadas del centro, donde se ubicaba la Biblioteca Provincial. Este servicio fue decayendo progresivamente y tenemos que esperar a 1992 cuando se pone en marcha el Bibliobus Municipal, un vehículo donado por Ford al Ayuntamiento, que cubría principalmente los barrios donde no había biblioteca, pero cuyo servicio se ha ido degradando con el tiempo, no por falta de fondos documentales, muy actualizados siempre, o por escasez de uso por la ciudadanía, sino por el escaso mantenimiento y el deterioro que ha ido sufriendo el propio vehículo, que no ha sido sustituido nunca por otro más grande y moderno.

### *Usos de las bibliotecas*

El único indicador al que podemos acudir para hacer una fotografía del impacto que las bibliotecas tienen en la ciudadanía, es la estadística de lectores y visitas, tanto a las instalaciones como a la participación en las actividades culturales que planifican y desarrollan.

Con los datos de 2019 (Encuesta de hábitos y prácticas culturales) vemos una nada desdeñable cifra de uso de estos equipamientos a nivel nacional, que nos lleva a concluir que su uso se sitúa incluso por encima de otros equipamientos culturales de la ciudad como teatros, museos y centros expositivos. Y, sin embargo, no hemos sido capaces de “vender” ante los responsables esta dinámica puesta en marcha en los barrios donde se ubican las bibliotecas, y seguimos siendo la hermana pobre de las políticas culturales autonómicas o municipales.

### *El papel de la biblioteca como servicio de información a la comunidad*

En el debate de los últimos años sobre el nuevo modelo de Biblioteca Pública que requiere nuestra sociedad, superando o complementando su función primordial como promotora de la cultura, adquiere una especial importancia lo relacionado con su integración e implicación en la vida comunitaria.

La biblioteca pública actual no se entiende como una institución meramente cultural, sino que, sin olvidar su papel en el fomento de la lectura, debe potenciar su carácter dinamizador como elemento de desarrollo social, convertirse en un gran centro de información para la comunidad local y favorecer la participación activa de la ciudadanía en la sociedad.

En la Administración Local no existe una idea clara del tipo de información que una biblioteca pública puede y debe ofrecer en una ciudad del tamaño de Sevilla.

Tenemos la ventaja de que somos centros periféricos, cercanos a la ciudadanía, de manera que pueda acceder a información y recursos que de otra manera solo tienen a su disposición en centros dispersos (centros de información juvenil, atención a la ciudadanía, turismo) o no se saben dónde.

Ahora mismo las bibliotecas están ayudando a la ciudadanía en su relación con la Administración Electrónica, especialmente en barrios con baja alfabetización y escasos recursos para tener acceso a Internet en sus domicilios.

Pero desconocemos todo lo que se hace o puede ofrecer el resto de delegaciones del Ayuntamiento, y no digamos el resto de administraciones.

La ciudadanía demanda información sobre recursos sociales, información cultural, empleo, ONG's, tercera edad, servicios públicos en general.

Establecer los canales de comunicación con el resto del personal técnico del Ayuntamiento, articular las herramientas y los recursos adecuados para compartir información, son tareas pendientes.

### *Fomento de la lectura*

Hoy se publica un mayor número de libros, con una calidad superior, a la de hace 30 años. Existen cursos, seminarios, congresos sobre la lectura, el libro y las bibliotecas.

Nunca como ahora ha concitado mayor preocupación el fomento de la lectura entre la infancia y la juventud.

Y, sin embargo, a pesar de tan amplio consenso, de tantos medios puestos en el empeño y de tanto esfuerzo profesional derrochado, no parece que los resultados obtenidos sean los que cabrían esperar.

Según la encuesta de hábitos y prácticas culturales en España, el porcentaje de lectores ha crecido muy poco en los últimos 12 años: [Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España del Ministerio de Cultura] Los datos abajo indicados refiere las personas que leen al menos un libro al año:

- 2006-2007: 52,5%
- 2010-2011: 58,7%
- 2014-2015: 62,5%
- 2018-2019: 65,8%

Los expertos, como la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, afirman que algo falla en la manera en que, desde el ámbito familiar, escolar y bibliotecario, se aborda la promoción de la lectura.

La Animación a la Lectura ha acabado por convertirse en actividades esporádicas –llenas de esfuerzo sin duda para sus programadores, pero en muchos casos



carentes de claridad en los objetivos. Se abusa de actividades variadas –encuentros con escritores, semanas del libro, contadores de cuentos, pasacalles, etc., y todo tipo de montajes espectaculares con los que atraer la atención de los niños al mundo del libro. Como la lectura les desagrada, pongamos a los libros al lado de lo lúdico y festivo; si no conseguimos que lean, por lo menos que se lo pasen bien.

Si confiamos el fomento de la lectura solo a estas actividades, interesantes en todo caso como complemento, lo más probable que sigan sin leer, porque muchas de ellas sólo tangencialmente tienen que ver con lo que es esencial, la lectura, que tan mal se lleva con el ruido y el jolgorio.

Se está haciendo mucha animación, y poca lectura. Se pone el énfasis en lo excepcional llegada del escritor, exposiciones, etc., y olvidamos lo esencial y cotidiano. Los medios para hacer lectores se han ido convirtiendo en los fines.

En muchas ocasiones, la verdadera animación a la lectura consistiría en que bibliotecas que cierran por las tardes (El Esqueleto), o algunos servicios por la mañana y por la tarde (Julia Uceda y Felipe González), o simplemente hay distritos que no tienen ninguna, (Nervión-San Pablo) tengan más personal para que puedan abrir como las demás

Por otro lado, la lectura es un proceso en el que deben participar familias, bibliotecas públicas y escolares, centros educativos y otras instituciones privadas.

La colaboración, por ejemplo, entre Escuela y Biblioteca Pública, no puede limitarse a que el alumnado visite la biblioteca para una actividad, sino que trabajen juntos y continuamente con la elaboración de planes concretos y a medio plazo.

Las políticas culturales que se proponía desarrollar el Ayuntamiento de Sevilla a través del ICAS (Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla) se plasmaron en un Plan Director del ICAS, 2015-2019, y en él se incluía un Plan Integral de Fomento de la Lectura, de cuyas buenas intenciones solo ha quedado un leve incremento del presupuesto para compra de material documental.

De hecho, las bibliotecas ni siquiera aparecen en el Anuario Estadístico del Ayuntamiento, donde en el apartado cultura sólo se reflejan datos de, entre otros, deportes, museos o centros cívicos; nada de una Red de 14 bibliotecas que permanecen abiertas 244 días al año y, con las estadísticas de la Biblioteca Julia Uceda, única a la que he tenido acceso, se muestra más de 30.000 visitas anuales o cerca de 10.000 préstamos de documentos en el año 2019.

Seguimos sin trabajar en red y con una estructura estable entre las bibliotecas, los centros educativos, librerías y familias. Si algo se hace es a nivel individual de cada biblioteca, y sin recursos ni horarios disponibles, sin el apoyo institucional tan necesario para crear un espacio estable de colaboración. Y cuando desde los responsables se mencionan a las bibliotecas, lo hacen para ofrecerlas a la juventud como

meras salas de estudio, y no como “anclas” de la vida comunitaria, como centro de información para la comunidad local y favorecedora de la participación activa de la ciudadanía en la sociedad.

Las Bibliotecas Públicas necesitan el desarrollo de su propio Plan Estratégico basado en un Sistema de Gestión de Calidad, de manera que podamos clarificar y avanzar en su misión y objetivos, formar grupos de mejora que puedan idear procedimientos de trabajo y establecer ítems que nos permitan evaluar de manera adecuada, y de esta manera mejorar permanentemente la eficacia y eficiencia de la organización y sus actividades, estando siempre atentos a las necesidades de la ciudadanía.

### *El papel del municipio en la promoción de la lectura.*

Un municipio difícilmente puede articular medidas potentes de ámbito fiscal o económico ni tiene competencias para remodelar el marco legal que afecta al libro y la lectura.

Donde sí puede intervenir es en el establecimiento, desarrollo y potenciación de bibliotecas públicas, dotándolas del personal adecuado en formación y número, aumentando la dotación para la compra de material documental y desarrollo de actividades de promoción de la lectura, estableciendo Planes de Calidad y una estructura de recursos humanos adecuada, y desarrollando el resto de la Red en barrios aún carentes de ellas.

Ray Oldenburg llama “primer lugar” al hogar y a aquellos con los que uno vive. El “segundo lugar” es el trabajo, donde la gente pasa la mayor parte de su tiempo. Y luego están los “terceros lugares”, espacios más sociales, donde la gente se mezcla, participa en actividades y organiza las suyas propias, un lugar inclusivo que revitaliza la comunidad local reuniendo a personas de todos los ámbitos de la vida. Son los cafés, los clubes, los parques... y las bibliotecas públicas.

A esto es a lo que debemos aspirar desde los municipios. Espacios neutrales, inclusivos, donde el estatus económico o social no importan, abiertos, donde la aceptación del recién llegado es esencial; en definitiva, un lugar que satisface muchas necesidades humanas fundamentales.

Tenemos los equipamientos, tenemos los proyectos y tenemos al personal con ganas de hacer cosas nuevas. Sólo falta una mayor inversión en recursos humanos y materiales y, sobre todo, apoyo institucional.

Pero ello pasa por la necesidad urgente de dignificar la propia Biblioteca Pública y la imagen social que de ella se tiene, producto de muchos años de dejadez e ignorancia, debe cambiarse esa mentalidad imperante en la Administración, en la ciudadanía y, por qué no decirlo, entre parte del personal, en que las Bibliotecas

Públicas no son sala de estudios y lugares para cuenta cuentos. Son espacios vivos, comprometidos con la sociedad, donde prevale la sociabilidad sin otro propósito que la convivencia y el bienestar.

No vamos a echar balones fuera. Hemos de admitir que el personal bibliotecario no ha querido o no sabido “vender” esta idea de biblioteca, no ha conectado adecuadamente con la ciudadanía ni con los políticos de todo signo, que naturalmente, ha priorizado otros proyectos en su modelo de ciudad.

Por eso, las bibliotecas adquirirán su verdadero sentido a partir del momento en que la ciudadanía las perciban como imprescindibles cuando necesiten encontrar respuesta a sus necesidades informativas, lúdicas y lectoras.

## FUENTES CONSULTADAS

CID RODRÍGUEZ, R., y GARFÍA GARCÍA, M. A., “La creación de la Red de Biblioteca Municipales de Sevilla”, en *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía* (Huelva, Mayo, 1994). Huelva: Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

*Cincuenta años con la lectura pública: Exposición conmemorativa de la inauguración de la Biblioteca Pública Provincial de Sevilla*. Junta de Andalucía. 2009, ISBN 978-84-8266-912-0.

DOMÍNGUEZ PÉREZ, S., “Sevilla y sus bibliotecas municipales, una relación inconclusa”, en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2015, n.º 110, pp. 44-55.

*Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España*. Ministerio de Cultura. [Consulta realizada el 9 de marzo de 2021] Disponible en: Encuesta de hábitos y prácticas culturales - Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España | Ministerio de Cultura y Deporte.

EQUIPO PEONZA. *El rumor de la lectura*. Madrid: Anaya, 2001, ISBN 978-84-667-1310-8.

GARCÍA-TAPIAL Y LEÓN, J., *El Monasterio de San Jerónimo de Buenavista*. Sevilla: Diputación, 2014, ISBN: 978-84-7798-348-4.

GARFÍA GARCÍA, M. A., “Reflexiones de un bibliotecario sobre la animación a la lectura”, en *Desiderata*, 2016, n.º 3, pp. 48-50, ISSN 2445-0650.

GARFÍA GARCÍA, M. A., “La bebeteca y la narración oral: animación a la lectura para los más pequeños”, en *Educación y Biblioteca*, 2000, año 12, n.º 113, pp. 14-17, ISSN 0214-7491.

GÓMEZ YÁNEZ, J. A., *El valor económico y social de los servicios de información: Bibliotecas*. Estudio realizado por FESABID, 2014. Disponible en: <http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/fesabid-valor-economico-social-servicios-informacion-bibliotecas.pdf>

- “La biblioteca de La Ranilla toma forma con las primeras donaciones de libros”, en *ABC de Sevilla*, 22 de marzo de 2014. [Consulta el 21 de marzo de 2021] Disponible en: <http://sevillaciudad.sevilla.abc.es/noticias/nervion/cultura-nervion/la-biblioteca-de-la-ranilla-toma-forma-con-las-primeras-donaciones-de-libros/>
- “La sala de lectura del Centro Cívico Su Eminencia será una biblioteca”, en *Diario de Sevilla*, 2 de marzo de 2021. [Consultado el 12 de marzo de 2021]. Disponible en: [https://www.diariodesevilla.es/sevilla/centro-civico-Eminencia-biblioteca\\_0\\_1552046955.html](https://www.diariodesevilla.es/sevilla/centro-civico-Eminencia-biblioteca_0_1552046955.html)
- MARQUINA, J., *Invertir 1 euro en bibliotecas se traduce en un retorno de 2'80 euros a las sociedades*. [Consulta: 21 octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.julianmarquina.es/invertir-1-e-en-bibliotecas-se-traduce-en-un-retorno-de-249-e-a-la-sociedad/>
- MARQUINA, J., “Informe APEI sobre las bibliotecas en el siglo XXI: nuevos medios y caminos”, en *Informe Apei*, 2013, n.º 8, D. L. 00473-2013. <https://www.julianmarquina.es/informe-apei-bibliotecas-ante-el-siglo-xxi-nuevos-medios-y-caminos/>
- Nuevas destrezas para los mediadores de la lectura. Laboratorio contemporáneo para el fomento de la lectura: Fundación Germán Sánchez Ruipérez*. Disponible en: [Nuevas-destrezas-para-mediadores\\_2.pdf](#) ([fundaciongsr.org](http://fundaciongsr.org))
- Preguntas y respuestas con Ray Oldenburg. Steelcase*. [Consulta el 23 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.steelcase.com/eu-es/investigacion/articulos/temas/entrevistas-a-disenadores/preguntas-y-respuestas-con-ray-oldenburg/>
- Reglamento de funcionamiento de los Centros Cívicos de la ciudad de Sevilla, 2011*. [Consulta: 21 octubre 2020]. Disponible en: <https://www.sevilla.org/ayuntamiento/areas-municipales/alcaldia/servicio-de-apoyo-juridico/reglamentos-del-municipio-de-sevilla/reglamento-de-los-centros-civicos-de-la-ciudad-de-sevilla.pdf>

BIBLIOTECAS	AÑO INAUGURACIÓN	CENTRO CÍVICO
EL ESQUELETO	1993	EL ESQUELETO
LAS COLUMNAS	1993	LAS COLUMNAS
SAN JERÓNIMO	1993	—
LOS CARTEROS		LOS CARTEROS
ENTREPARQUES		ENTREPARQUES
PARQUE ALCOSA	Q	PARQUE ALCOSA
BLAS INFANTE		BLAS INFANTE
CERRO DEL ÁGUILA		CERRO DEL ÁGUILA
LUIS CERNUDA		—
SAN JULIÁN		SAN JULIÁN
ALBERTO LISTA		—
TORREBLANCA		TORREBLANCA
JULIA UCEDA	2011	HOGAR SAN FERNANDO
FELIPE GONZÁLEZ	2011	—